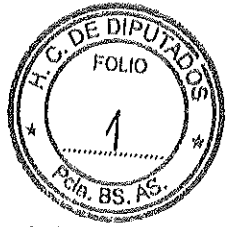




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

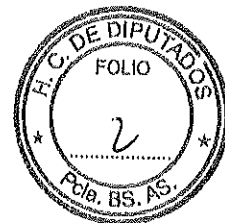
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito, por la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en la investigación, búsqueda, recuperación, determinación de causa de muerte, identificación y restitución de personas desaparecidas.

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN

H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

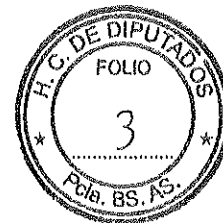
El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) es una institución científica, no gubernamental y sin fines de lucro, fundada en 1984 para investigar los casos de personas desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar.

Esta institución aplica metodologías y técnicas de diferentes ramas de las ciencias forenses para la investigación, búsqueda, recuperación, determinación de causa de muerte, identificación y restitución de personas desaparecidas, víctimas de violencia étnica, política, institucional, de género y religiosa, narcotráfico, trata de personas, crimen organizado; procesos migratorios, guerras y conflictos armados, accidentes y catástrofes en todo el mundo.

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) se consolidó en como una de las instituciones científicas más reconocidas del mundo por su trabajo para reconstruir historias truncadas y devolver identidades a personas desaparecidas, en muchos casos décadas después de los hechos.

En nuestro país el terrible saldo de la Dictadura Cívico Militar sigue presente, especialmente con los miles de compatriotas que aún permanecen desaparecidos, en este sentido el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense y de los distintos organismos de DD HH sigue devolviendo la identidad a las víctimas del genocidio.

En el año 2025 las excavaciones arqueológicas conducidas por el EAAF resultaron en el hallazgo y recuperación de restos óseos humanos aislados y mezclados en dos áreas exploradas en la zona conocida como "Loma del Torito", en la Guarnición Militar La Calera, Córdoba. El EAAF lideró la búsqueda en el terreno, contando con la colaboración de profesionales del Instituto de Medicina Forense del Poder Judicial de Córdoba y la Universidad Nacional de Río Cuarto.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

En la Guarnición Militar de La Calera funcionó el clandestino de detención, tortura y exterminio (CCDTyE) conocido como "La Perla" entre 1976 y 1978. Este campo de concentración estaba al mando del Destacamento de Inteligencia 141 de Córdoba y entre 2200 y 2500 personas estuvieron secuestradas, según investigaciones del Archivo Provincial de la Memoria. La gran mayoría de las víctimas están desaparecidas.

En el día 10 de marzo de 2026 el Juzgado Federal N°3 de Córdoba, a cargo del Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, informó la identificación de 12 personas detenidas-desaparecidas como resultado de los trabajos de análisis antropológico y genético realizados por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Resulta imprescindible reconocer la destacada labor del Equipo Argentino de Antropología Forense que lleva adelante la identificación de los restos de las víctimas del genocidio como un acto de justicia no solo para quienes sufrieron la violencia y la barbarie de la Dictadura sino también para todo el pueblo argentino que a 50 años del inicio de la terrible Dictadura Cívico-Militar sigue luchando por la memoria, la verdad y la justicia.

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires